

WEBCONEXION S.A.

**INFORME DE ADMINISTRACION
AÑO 2018**

Quito DM, 06 de enero de 2019

Señores Accionistas
WEBCONEXION S.A.
Presente.-

C.C. Señor Presidente Webconexion S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2018.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias. La compañía se encuentra sin actividad debido a la solicitud de disolución voluntaria anticipada y liquidación presentado a la Superintendencia de Compañías.
2. Durante este ejercicio fiscal no se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía.
3. Mediante acta de junta de accionistas de fecha 04 de diciembre de 2017, se designó como nuevo presidente de la compañía al señor Andrés Marcelo Ottolenghi Geller, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 05 de enero de 2019, para un período de tres años. No ha ocurrido cambio en el nombramiento de Gerente General, y se ha procedido a la renovación de su nombramiento.
4. La compañía se encuentra actualmente en proceso de disolución voluntaria anticipada, liquidación y cancelación, ante la Superintendencia de Compañías, bajo trámite número 64870-0041-18. Hasta el final del ejercicio económico se

estaba realizando la gestión de ratificación y aprobación de documentos de ejercicios anteriores presentados a la Superintendencia de Compañías, para ser presentado al trámite.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el balance general, al cierre del ejercicio del año 2018 el Patrimonio Neto de la compañía es de \$0.00. Esto se debe a que los aportes de los accionistas más las reservas legales, otras reservas y utilidades anteriores, han sido cruzadas con las pérdidas de años anteriores.
3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios serán cubiertos por los accionistas al final del trámite de disolución anticipada voluntaria, liquidación y cancelación.
4. Luego del cierre del ejercicio económico del año 2018, se determina que no existen utilidades a repartir para los accionistas.

III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

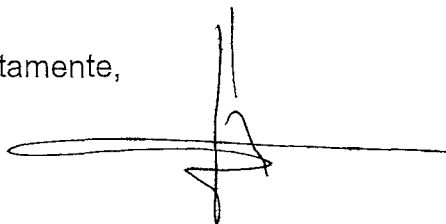
1. La compañía no registra actividad en cuanto a ingresos y egresos se refiere, debido a que se encuentra en trámite de disolución voluntaria anticipada, liquidación y cancelación, ante la Superintendencia de Compañías. Actualmente, los costos del proceso de disolución y liquidación los está asumiendo el accionista Jean Philippe Herbeth.
2. Se espera alcanzar la resolución de la Superintendencia de Compañías para el trámite de disolución y liquidación durante los primeros meses del ejercicio 2019.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultados Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

El presente informe expresa la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros. Me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Jean Philippe Pascal Herbeth Gros
GERENTE GENERAL